GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 9 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

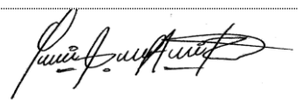
10 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2024

MUNICIPIO DE RIO DE ORO

DEPARTAMENTO DEL CESAR

ABRIL 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO	
NOMBRE:	YESICA PAOLA ARIAS RUEDAS
FECHA:	09 - ABRIL – 2024
FIRMA:	

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades realizadas en el periodo.
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Continuando los procesos de interventoría del proyecto con objeto del contrato **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés en la **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el presente informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Marzo al 09 de Abril de 2024, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión, en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el Plan de gestión social PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-04-0011**.

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, ya que, la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato, sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.
- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Marzo al 9 de Abril del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Acopio Mayorista y Minorista en el municipio de Rio de Oro, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Atención al Ciudadano:

- Para el servicio de Atención al ciudadano se identifica la ubicación de la oficina asignada, la cual está ubicada en la dirección Calle 5s N°144 – E Local 4, en el barrio la Quinta de Rio de Oro, Cesar, donde se tramitan todas las PQRS manifestadas por la comunidad.

Atención a Inquietudes de la Comunidad:

- El contratista responsable ha mantenido un contacto efectivo y continuo con la comunidad para atender sus solicitudes e inquietudes, buscando beneficios mutuos. No obstante, se ha observado un retraso en la resolución oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) planteadas por la comunidad, lo que genera preocupación por el potencial impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

 Para el presente periodo se identificó y registro la siguiente PQRS por parte de la comunidad.

 El 05 de abril del presente año, la Sra. Aura Casadiegos Romero presentó una queja indicando que su propiedad se veía afectada por las aguas pluviales no canalizadas procedentes del terreno del proyecto donde manifestó que esto representaba un riesgo para los electrodomésticos almacenados en su tienda. La respuesta y solución a dicha queja no se abordaron de inmediato, ya que el proyecto había cesado sus actividades en esos días. Sin embargo, durante la primera semana de mayo, cuando se reanudaron las actividades, se encontró una solución. Esta será documentada en el próximo informe.

Comunicación, Divulgación, Participación Ciudadana, y comunicaciones internas.

Se constata que se realizó la respectiva inclusión y participación de la comunidad, por medio de reuniones, oficina de atención a ciudadanos y medios de comunicación locales, por otra parte, se da prioridad a la contratación de personas que viven en las cercanías del proyecto.

- Se identifica Mensualmente el reconocimiento al empleado del mes destacado mediante la entrega de un certificado y un obsequio especial como muestra de aprecio por su contribución sobresaliente y dedicación al proyecto de obra. Esta iniciativa no solo celebra el desempeño individual, sino que también busca fortalecer la cultura laboral al fomentar la excelencia y cultivar un profundo sentido de pertenencia y compromiso hacia los objetivos del proyecto. **Ver anexo 1.**

- Por parte del contratista, se realizó una socialización de los avances del proyecto con la comunidad de Montecitos. La charla informativa fue diseñada específicamente para el corregimiento de Montecitos, con el objetivo de compartir los progresos alcanzados en el proyecto en curso. Su principal propósito es fomentar un entendimiento más profundo de las actividades y logros hasta la fecha, y al mismo tiempo, incentivar la participación activa de los residentes en el proceso de desarrollo. Esta iniciativa no solo busca informar, sino también involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la configuración colaborativa del futuro. **Ver anexo 2**

- Se ha observado que el contratista responsable ha mantenido un contacto constante y efectivo con la comunidad, con el objetivo de abordar sus solicitudes e inquietudes en busca de beneficios mutuos. Sin embargo, se ha notado un retraso en la resolución oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) planteadas por la comunidad, lo cual representa una preocupación debido al posible impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

- La interventoría actual persistirá en su labor de asegurar un seguimiento adecuado a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) presentadas por la comunidad, con el objetivo de garantizar una pronta resolución. Este aspecto es de suma importancia para asegurar la óptima continuidad del proyecto.

Vinculación de Mano de Obra:

Se evidencia que, a lo largo del desarrollo de la obra, se ha incorporado personal para llevar a cabo las actividades de construcción. Se priorizó la contratación de mano de obra local; sin embargo, debido a la especialización requerida en algunas

actividades, también se contrató personal de otras áreas dentro de la región del Cesar y la Provincia.

En lo referente a la contratación de mano de obra, a la fecha del informe se establece un total de **16** personas vinculadas al contrato directa o indirectamente (a través de contratistas y subcontratistas), cifra la cual se discrimina de la siguiente forma: **5** personas en mano de obra calificada y **11** trabajadores en mano de obra no calificada, de los cuales **15** hacen parte del área de influencia directa al proyecto.

Las hojas de vida del personal vinculado reposan en la oficina estipulada por el contratista.

La presente interventoría continuará supervisando detenidamente la mencionada actividad con el propósito de garantizar una adecuada incorporación del personal cercano a la zona del proyecto. Este monitoreo constante es esencial para asegurar que se cumplan los procedimientos y requisitos necesarios, garantizando así la inclusión efectiva del personal local en todas las fases del proyecto.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

Esta interventoría reitera la importancia de responder de manera rápida y eficaz a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) recibidas por parte de la comunidad es un aspecto que la interventoría subraya enfáticamente. La gestión oportuna de estas solicitudes no solo es crucial para abordar las preocupaciones de los residentes, sino que también juega un papel fundamental en la prevención de posibles impactos negativos en las propiedades vecinas a la obra.

La prontitud en la respuesta a las PQRS no solo evidencia un compromiso con la transparencia y la responsabilidad, sino que también representa una acción proactiva para mantener una comunicación fluida y efectiva con la comunidad afectada. Al atender rápidamente estas solicitudes, se fortalece la confianza y se fomenta la colaboración con los residentes locales. Además, se demuestra un genuino interés en abordar y resolver cualquier inquietud que pueda surgir, lo que contribuye significativamente a la construcción de una relación positiva y constructiva con la comunidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- A lo largo del desarrollo del proyecto, se ha identificado una participación activa por parte de la comunidad, lo que ha posibilitado la identificación de sus necesidades, preocupaciones y expectativas. Este enfoque ha facilitado una colaboración efectiva y la toma de decisiones conjuntas, promoviendo así un ambiente de trabajo en el que la voz de la comunidad es fundamental.

- Se ha identificado la prioridad a la contratación de mano de obra local, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico de la zona.

Este enfoque no solo fortalece los lazos con la comunidad, sino que también impulsa la diversidad y equidad en el equipo de trabajo.

- Se verifica el cumplimiento riguroso de la reglamentación colombiana en materia de contratación de personal. Esto incluye la realización de exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y la provisión adecuada de dotación para el personal que labora en el proyecto. Subrayamos la importancia de responder de manera oportuna a las PQRS expresadas por la comunidad, reconociendo que la transparencia y la pronta atención a sus inquietudes son esenciales para mantener una relación positiva y constructiva.

- En el transcurso del proyecto se identifica que se ha priorizado la contratación de mano de obra local, lo que ha contribuido significativamente al desarrollo económico de la zona. Esta estrategia no solo fortalece los lazos con la comunidad, sino que también fomenta la diversidad y equidad en el equipo de trabajo contratista.

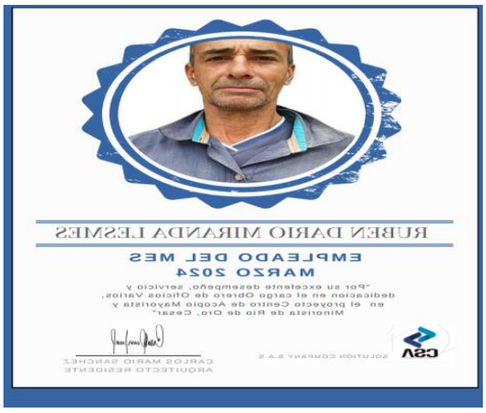
- Se ha identificado la resolución de algunas quejas e inconformidades expresadas por la comunidad; sin embargo, aún quedan algunas pendientes de solución. Destacamos la importancia crucial de abordar estas cuestiones de manera rápida y oportuna para prevenir posibles inconvenientes en el futuro. Es especialmente significativo señalar que en ciertos casos no se ha logrado llegar a una solución o acuerdo hasta la fecha, lo que subraya la necesidad primordial de agilizar este proceso.

7. ANEXOS.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas

ANEXO 1. Entrega del certificado al empleado del mes.





CENTRO DE COMERCIO	FORMATO REGISTRO CAPACITACIONES "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".	Versión 002
		Fecha de Elaboración:
		Página 1 de 1

OBJETIVO

Reconocer al empleado del mes mediante la entrega de un detalle simbolico y un certificado que destaque su significativa labor y contribución dentro de la organización

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre del responsable	Rosmary Ulloa Chacon	Firma	
Cargo:	Profesional Social	Fecha	DIA 28 MES 03 AÑO 2024

Actividad realizada		TEMAS TRATADOS
Inducción		Entrega de reconocimiento al empleado del mes de Marzo de 2024.
Reinducción		
Charla de Seguridad		
Capacitacion especifica al cargo		
Seminario/Taller/Curso		
otra	X	

No.	ASISTENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA
1	EMILIO NOGUERA	19589962	Oficial	
2	Carlos A. Jiménez	1003171198	Oficial Vigia	
3	Sergio E. Osorio	1064839041	Oficial	
4	Juan Daniel Durán	1064240965	Oficial	
5	Ruben D. Miranda	5054523	Ayudante	
6	Eduardo Osorio	1064839045	Oficial	
7	Nabeljose Ruth Castro	1065882049	Ayudante C.	
8	Carlos Perez	1064839589	Ing. Civil R.	
9	Dedad Atheneg	1064836399	I. 350	
10	Jesica Amos	1064838325	Interventoria	
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Ninguna –

ANEXO 2. SOCIALIZACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO.





CENTRO DE COMERCIO	FORMATO REGISTRO CAPACITACIONES "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".	Versión 002 Fecha de Elaboración: Página 1 de 1

OBJETIVO

Charla informativa dirigida a la comunidad del corregimiento de Montecitos, con el propósito de socializar los avances del proyecto, fomentando el conocimiento y la participación activa de los residentes en el desarrollo de la iniciativa.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre del responsable	Rosmary Ulloa Chacon	Firma	
Cargo:	Profesional Social	Fecha	DIA 14 MES 03 AÑO 2024.

Actividad realizada		TEMAS TRATADOS
Inducción		Socialización de los avances del Proyecto a la comunidad del corregimiento de Montecitos.
Reinducción		
Charla de Seguridad		
Capacitacion especifica al cargo		
Seminario/Taller/Curso		
otra	X	

No.	ASISTENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA
1	Wendy Barranco	1065916787	Agricultora	
2	Yoraima Arenas	20867158	Amade casa	
3	Veronica Quintero	1064836878	Tendera	
4	Maielly Parra	28147526	Amadecasa	
5	Angie Fernandez	1064838082	Agricultora	
6	Romiro Bayona	26861446	Agricultor	
7	Pablo A. Chacon	100132112	Agricultor	
8	Yulanna Rangel	36111391	Amadecasa	
9	Carlos Guerrero	1064890354	Agricultor	
10	Julio Salazar	26373861	Agricultor	
11	Yuleidy Caderos	1067871503	Amade casa	
12	Antonio M. Rincon	26741626	Tecnico Agron	
13	Hermman Rojos	1065122348	Amadecasa	
14	Rafael Fernandez	26839761	Amade CASA	
15	Andres Mejia	1064883014	Motokarista	

OBSERVACIONES
Al encuentro asistieron mas personas de las que se evidencian en esta lista. Sin embargo no se pudieron registrar en este documento, pues no se esperaba participacion masiva.